



Cinco compromisos para que los jóvenes tengan una vida más saludable

La industria de las bebidas hizo un pacto para sacar las gaseosas de escuelas del país.

Los estudiantes de primaria, menores de 12 años, tendrán menos accesos a gaseosas, té y bebidas hidratantes, con el fin de que sean orientados sobre hábitos de consumo responsable.

La iniciativa proviene de la propia industria de bebidas del país que, en un ejercicio de autorregulación, único en el mundo, decidió firmar un pacto con cinco compromisos para estimular hábitos de vida saludable.

Postobón, Pepsico, Coca-Cola Femsa, Bavaria, Redbull, AJE y Monster Energy hacen parte del acuerdo firmado a instancias de la Cámara de la Industria de Bebidas de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, Andi.

Estas empresas representan el 76 por ciento de las bebidas no alcohólicas –sin las lácteas– en volumen que se comercializan en el mercado. Se espera que en enero del 2017 se consolide el acuerdo.

1. El primer compromiso es comercializar en escuelas primarias agua mineral y potable tratada, jugos 100 por ciento de fruta, bebidas cuyo contenido de fruta sea superior o igual al 12 por ciento y bebidas a base de cereal.

2. Igualmente, los dispensadores de venta no tendrán marcas sino mensajes que promuevan buenos hábitos de consumo.

“Entendemos que el padre y el rector son los tomadores de decisiones (...), por eso a menores de edad que no tienen decisión propia de consumo no les vamos a ofrecer estos productos”, dijo Santiago López, director de la Cámara de la Industria de Bebidas de la Andi.

Las empresas acuerdan implementar un sistema de etiquetado frontal, adicional a la tabla nutricional que incluya datos sobre calorías y azúcar.



Sala de Prensa

3. El tercer compromiso es no dirigir publicidad de bebidas no alcohólicas a menores de doce años relacionadas gaseosas, bebidas hidratantes y té.

Leonel Ruiz, alto directivo de Pepsico, explicó que los menores de 12 años no tienen en sus manos las decisiones de consumo, sino que deben ser tomadas por sus padres y tutores.

4. Trabajar en la promoción de hábitos de vida saludables.

5. Por último, que cada compañía se comprometa a proveer una variedad de empaques con diferentes tamaños de porciones, incluyendo tamaños pequeños o reducidos y opciones en calorías.

Miguel Escobar, presidente de la empresa Postobón, explicó que la industria ratifica su intención de trabajar con bebidas con bajas, medias y cero calorías, así como con productos nutricionales y funcionales.

Se espera que las medidas se replique en todas las otras marcas.

Diario El Tiempo, 20 de Mayo de 2016, Página 6.